INVESTIGADO

Código de ocupación: Mecánicos y ajustadores de maquinaria

CAÍDA AL CEDER PLATAFORMA EN UN HUECO DE ASCENSOR

DESCRIPCIÓN

Un trabajador encargado de supervisar la instalación de ascensores participaba en los trabajos previos de preparación de una obra. Junto con otro operario, accedió a una plataforma provisional instalada sobre el hueco de un ascensor para colocar unos anclajes en el forjado superior.

Tras instalar el primer anclaje, se desenganchó del punto de anclaje y bajó de la escalera para desplazarla y continuar el trabajo.

En ese momento, una de las rejillas metálicas de la plataforma cedió y el trabajador cayó mortalmente por el hueco del ascensor desde una altura considerable.



Vista frontal del hueco del ascensor, con la plataforma de trabajo provisional y la red vertical de protección instalada.

PREVENCIÓN

Debe establecerse un procedimiento de trabajo específico para la instalación de los ganchos o pletinas de anclaje en el hueco del ascensor, que defina la secuencia de ejecución y las medidas de protección frente a caídas durante todas las fases de la tarea. El arnés solo protege si está conectado en todo momento.



Plataforma de trabajo provisional montada en la zona habilitada para la demostración.

Las plataformas provisionales utilizadas deben estar correctamente diseñadas y montadas, y debe verificarse previamente su idoneidad estructural, garantizando la resistencia y estabilidad del conjunto, así como la adecuada ejecución de las uniones entre sus elementos.

Asimismo, debe mantenerse una protección eficaz frente a las caídas durante toda la operación, incluidos los desplazamientos y cambios de posición, y comprobarse que los trabajos se realizan conforme al procedimiento establecido y a las medidas preventivas previstas.